

SECRETARIA: Santiago de Cali, 31 de enero de 2024.- A despacho del señor juez, el presente proceso.- Sírvase Proveer.-

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00200-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

En virtud de las diligencias que anteceden, el juzgado

RESUELVE:

TÉNGASE a la doctora VALENTINA MARTINEZ OCAMPO, portadora de la T.P. No. 333.733 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada SUSTITUTA de la parte actora en este proceso, en los términos y para los efectos a que se contrae el escrito que antecede.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **016** DE HOY **01 FEB 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria